

ACTA NUMERO 2.420 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a seis de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lucas Galdeano, Valeria Laura Argüello, Sergio Tomás Chitarroni, Natalia Carina Arancibia, Agustín Raúl Borgatello, Liliana Aída Beatriz Urrutia, Juan Manuel Fascia, Eva Juliana Calabria y Mario Astolfo Romano. A las catorce horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: Por secretaría se informa que se encuentra ausentes Laura Evangelina Primucci, Felipe Juan Amormino, Hernán Ezequiel Bayot, Carlos Gustavo Ensínck y Verónica Liliana Reynoso.-----

Actas anteriores: Previa lectura se aprueban las actas correspondientes a las reuniones de fecha 17/02/2022, 07/03/2022, 17/03/2022, 31/03/2022, 24/04/2022, 12/05/2022 y 02/06/2022.-----

Informe Auditores Externos. Proyecciones 2023. Aumento de cuota societaria. Luego de analizadas las proyecciones realizadas por los auditores externos para el año 2023 y, considerando que por Asamblea General Extraordinaria del pasado 25 de febrero de 2022 se acordó autorizar al Directorio, de ser necesario, a aplicar un incremento en el cuotas de las cuotas del 50% para el año 2023, se resuelve aplicar un aumento del 50% fijándose las cuotas de la siguiente manera: la cuota será de \$750,80 por trimestre para los matriculados de 0 a 2 años de antigüedad, de \$ 3701,54 por trimestre para los matriculados de más de 2 años a 7 años y de \$5443,47 por trimestre para los matriculados de más de 7 años de antigüedad. Dicho incremento se comienza a aplicar a partir del primer trimestre del 2023. Asimismo se acuerda aplicar el mismo porcentaje de incremento del 50% a los “Gastos de Recupero de Matriculación” para inscripciones en la matrícula a partir de 2023. Comunicar.-----

A las quince y treinta se da por finalizada la reunión.-----